



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

1 DE FEBRERO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 937

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS TET/CC/S0/01/2025

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas del día seis de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones "Eduardo Antonio Méndez Gómez" ubicada en la calle José Narciso Rovirosa, S/N, Tercer Piso, Colonia Centro, para llevar acabo la integración del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco; BRENDA DEL CARMEN OLAN CUSTODIO, Presidenta; LCP. PATRICIA GALLEGOS PRIEGO, Secretaria; LCR. GABRIELA DUEÑAS HERNÁNDEZ, Primer Vocal; LD. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE, Segundo Vocal; reunidos con el propósito de llevar a cabo la primera reunión ordinaria del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, para el ejercicio de los Recursos del Presupuesto Estatal 2025.

ASUNTO PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en los Artículos: 63 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 4 de la Ley de Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 1 párrafo y segundo de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 5 del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, la integración de los nuevos integrantes de este Comité, quienes tendrán las facultades y obligaciones que le confieren los citados ordenamientos legales y las demás disposiciones legales y normativas que resulten de observancia obligatoria; por lo que, el Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, queda Integrado de la siguiente forma:

- | | |
|---------------|---------------------------------|
| PRESIDENTA | BRENDA DEL CARMEN OLAN CUSTODIO |
| SECRETARIA | LCP. PATRICIA GALLEGOS PRIEGO |
| PRIMER VOCAL | LCR. GABRIELA DUEÑAS HERNÁNDEZ |
| SEGUNDO VOCAL | LD. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE |



ASUNTO SEGUNDO. - En cumplimiento a lo establecido en los Articulos 15 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado y 6° segundo párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado, se somete a la consideración y autorización de este Comité, el "Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2025", el cual se localiza en el Anexo 2 respectivamente y forma parte integral de la presenta Acta.

Handwritten initials or signature marks.

ACUERDO: Con fundamento en el Artículo 6 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco y habiendo revisado "Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2025", con fuente de financiamiento proveniente de Recursos Federales del Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios que fue puesto a conocimiento de este Comité, se autoriza la aplicación y difusión en el portal de Internet de este Órgano Jurisdiccional.

ASUNTO TERCERO. - Con fundamento en el artículo 6 fracción I del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco; se somete a la consideración y en su caso aprobación; el "Calendario de Reuniones 2025 del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco", documento que se localiza en el Anexo 3 y forma parte integrante de la presenta Acta.

ACUERDO: Habiendo revisado el Calendario de Reuniones Ordinarias de este Comité; y no encontrando pronunciamiento alguno que amerite modificación y/o corrección; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° fracciones I del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, este Comité autoriza su aplicación. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas con tres minutos y firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron:

INTEGRANTES DEL CÓMITE DE COMPRAS

BRENDA DEL CARMEN OLAN CUSTODIOS
PRESIDENTA

LCP. PATRICIA GALLEGOS PRIEGO
SECRETARIA
LRC. GABRIELA DUÉNAS HERNÁNDEZ
PRIMER VOCAL
LD. BEATRIZ NORIERO ESCALANTE
SEGUNDO VOCAL



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

ESTA HOJA PERTENECE A LA CERTIFICACIÓN CER/2025/040

BEATRIZ NORIERO ESCALANTE, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO. -----

----- **CERTIFICA** -----

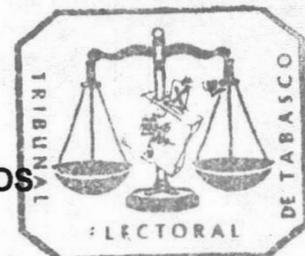
Que las presentes copias fotostáticas constantes de dos (02) fojas útiles, tamaño carta, escritas a una cara, corresponden fiel e íntegramente al acta de comité de compras, identificada con la clave TET/CC/S0/01/2025, de fecha seis de enero de dos mil veinticinco, mediante la cual se designa la integración de los nuevos integrantes del comité y se somete a consideración y autorización del comité, el "Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2025". -----

----- Conste. -----

La presente certificación se expide en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 19, fracción XV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; la cual quedó registrada en el control de certificaciones, bajo el número, **CER/2025/040**, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, del veintinueve de enero del año dos mil veinticinco. **DOY FE.** -----



**BEATRIZ NORIERO ESCALANTE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**



**SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS**



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser públicas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000705364139|

Firma Electrónica: O/rHzWLBoO0/Y7v0Jwjrm6ql7hK3hcgvP3RPEdB6lwJrHQOsGPaHjqlG9QSEwCSXZPIfmA6e+7uT42c6t0jWhRXVT2uXgGzqof+hzA71jC0s1QMp/XCI1n0RFRH/Hrdt3ylk6/+A30LPdX3pEI/f4z1OuAksRFYPvPF7bXOQVKy9YBqT+mSA5GtlcrmO9XrjrpGtOxPQexH9FwzawbQmnXJoEsPxMqjj/QWrsr+3aXI743JdEuybKUPKSMF29F9O7W8S6oTEKdHmoF7MJdvupa1MOAy6jsb0uE3npXOGSSKRySNXk11PcQxhggM11PX21XNhM/Hqo4hUfYQ5FkJtA==